



Ayuntamiento de VALENCIA DE ALCÁNTARA.

SERVICIO DE OBRAS Y URBANISMO

Pza de la Constitución N°3

Tfs. 927 580 344 // 927 580 326

10500 Valencia de Alcántara.

Cáceres

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y REDES EN C/TRASERAS DEL CASTILLO. VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANEJO Nº 5.- GEOLOGÍA Y GEOTECNIA



1. ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO

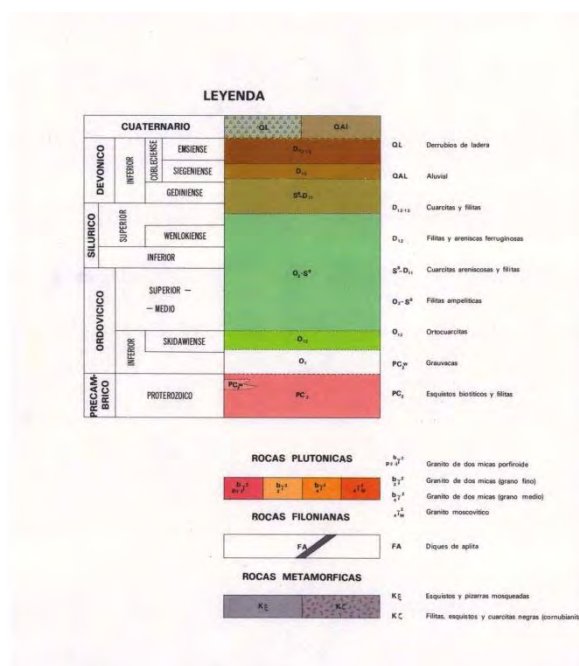
El artículo 123.3 del vigente RDL 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, indica que "salvo que ello resulte incompatible con la naturaleza de la obra, el Proyecto deberá incluir un estudio geotécnico de los terrenos sobre los que ésta se va a ejecutar, así como los informes y estudios previos necesarios para la mejor determinación del objeto del contrato".

En el caso de la presente actuación, al no haberse realizado ensayos de los materiales del lugar, que se estiman no necesarios por la entidad y características de las obras proyectadas en el casco urbano del municipio, la información que se aporta procede de observaciones directas realizadas en el lugar de trabajo, así como de los mapas geológico y geotécnico de la zona editados por el Instituto Geológico y Minero de España.

En la Hoja de Valencia de Alcántara afloran tres tipos de materiales fundamentalmente:

- Las rocas graníticas que constituyen la parte central del batolito de Nisa-Valencia de Alcántara-Alburquerque.
- La serie pelítico grauváquica del Precámbrico Superior.
- Finalmente, una serie de materiales paleozoicos, aflorantes al sur, con aspecto de tipo flyschoides.

El núcleo de Valencia de Alcántara se encuentra ubicado en su gran mayoría sobre formaciones de rocas plutónicas de distinta naturaleza, siendo atravesado en la zona norte en sentido sureste-noroeste por un corredor de rocas metamórficas, como se aprecia en el mapa geológico del IGME:





PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y REDES EN C/TRASERAS DEL CASTILLO. VALENCIA DE ALCÁNTARA

La actuación de las obras que se contemplan en este proyecto se incluyen dentro de la zona de las rocas plutónicas de granito de dos micas de grano fino y medio.

Dado que discurre toda la actuación bajo pavimento urbano, la excavación para las zanjas se caracterizará por una zona superior de menor compacidad, debido a las actuaciones anteriores, sobre otra de más compacta que conforma el sustrato geológico.

De la experiencia de otras actuaciones anteriores en la misma localidad y zona, se desprende que en casos puntuales la excavación puede llegar a ser difícil, no descartándose el uso de martillo rompedor e incluso cemento expansivo u otros medios más contundentes en función del material que se encuentre.

Los materiales extraídos serán en principio aptos para su uso como relleno, no obstante serán seleccionados previamente desechando los no aptos, contando siempre con el criterio de la dirección de las obras.

Los taludes de excavación se prevén estables, si bien no se descarta la necesidad de entibación en alguna zona muy puntual de material más descompuesto.

2. CATAS E INFORMES GEOTÉCNICOS

No se realizan otros estudios geológicos ni catas geotécnicas "in situ" de la zona de actuación, dadas las características particulares de la obra que se proyecta, aunque queda supeditado a la decisión de la Dirección de Obra la decisión de realizar los ensayos que considere oportunos, incluso con anterioridad al comienzo de las obras, así como para su control y seguimiento, así como en el caso de un posible aprovechamiento de materiales existentes u otros procedentes de las excavaciones a realizar para la ejecución.

